¡ VERBOTEN REFERENDUMS !

https://www.alfdurancorner.com/articulos/verboten-referendums.html

Focus: Política

Fecha: 14/03/2014

La España castiza y reaccionaria se ha sentido halagada cuando ha oído, a voces “más autorizadas”, declarar públicamente que los referéndums han de ser prohibidos, pues no respetan la legalidad vigente. Claro que las “voces más autorizadas” utilizaban este mensaje para referirse exclusivamente al contencioso Ucrania – Crimea, y lo hacían por razones de naturaleza estratégica internacional, no porque les importen las tensiones en aquellos territorios.

El genotipo español lleva encriptado el código “prohibir” y lo ha explicitado a lo largo de su penoso discurrir histórico. Por eso prohíben con rotundidad el referéndum en Catalunya, en el que se pide a la población si quiere o no quiere un Estado propio y en caso positivo, si quiere que sea o no independiente.

No saben o no quieren saber que eso de los referéndums es una de las bases de la democracia auténtica, mucho antes de que fuera secuestrada por la partitocracia y se transformara en un modelo caduco y perverso que sólo sirve para mantener cotas de poder y privilegios de militantes y simpatizantes.

No saben o no quieren saber que en Suiza, un país de naturaleza confederal compuesto por 27 cantones, se llevan a cabo referéndums desde finales de la Edad Media. En Suiza, el pueblo participa en la gestión de la cosa pública a través de iniciativas populares, que animan a la gente a votar, sabedora que su voto va a contar en el proceso político. El pueblo es soberano.

Es por ello que los referéndums son la más clara expresión de la **democracia directa**, no de la censitaria ni de la partidaria que se limitan a convocar y organizar el sentido del voto del ciudadano cuando les interesa. Los referéndums van de abajo arriba, los sistemas electorales convencionales van de arriba abajo. Por eso el poder establecido utiliza sus armas técnico-legales para evitar cualquier indicio de democracia directa. Si prosperasen los referéndums se les hundiría el chiringuito.

El señor Rajoy ha aprovechado la fiesta de la derecha europea para enfatizar el sentido patrio, hablar de universalidad y declarar la ilegalidad de los referéndums. Dentro de su retórica habitual, ha negado el derecho de los ciudadanos a expresar sus convicciones. Una vez más, ha falseado el sentido de la democracia. Se ha visto arropado por sus mediocres colegas, aprovechando que el Pisuerga pasaba por allí.

Y el Pisuerga en este caso ha sido la república autónoma de Crimea, cuyo parlamento (de mayoría rusa) ha convocado un referéndum para independizarse de Ucrania.

El gobierno norteamericano no muestra la menor preocupación por los referéndums del Quebec, de Escocia o de cualquier otro país no estratégico para sus intereses. Eso de que “un referéndum es ilegal” hay que contextualizarlo. En este caso a Estados Unidos no le interesa una república de Crimea independiente, porque sabe sobradamente que no sólo la lengua y la cultura dominantes en Crimea son la rusa, sino que allí hay bases militares, que son claves en el dominio del Mediterráneo. La conclusión es obvia: es ilegal porque a mí no me conviene.

El tema de Crimea no pasará a mayores y existe una alta probabilidad de que acabe siendo una república independiente dentro de la Federación Rusa. Depende del voto de sus ciudadanos y la única cosa que debería preocuparnos es que la votación se ajuste a las condiciones de un estado democrático; para eso están los observadores internacionales. No es nada nuevo.

El señor Rajoy y sus entusiastas acólitos deberían abandonar su verborrea y documentarse un poco, aunque sea a través del Google o de Wikipedia.

Catalunya existe, mal que les pese.

